

AMERICA HISPANA

COLONIZACIÓN AMERICANA

- La conquista y colonización de América fue una empresa castellana. No es llevada a cabo por soldados ni financiada con dinero público; los conquistadores son ex-soldados, segundones de la nobleza, aventureros, gentes que buscan fortuna, poder y riqueza, así como religiosos y laicos que contribuyen a la expansión del catolicismo; consiguen armas y reclutan a las tropas por iniciativa propia; la Corona regula todo ello a través de pactos o capitulaciones.
- Los nuevos territorios fueron poblados con colonos que explotaban las tierras con mano de obra indígena a través del sistema de encomiendas o repartimientos. El encomendero percibía los frutos del trabajo y los tributos de los indios a cambio de protección, manutención e instrucción católica.
- La creación de la encomienda fue debida a la falta de mano de obra. Los abusos cometidos generaron protestas como las del dominico Bartolomé de las Casas. La polémica de los justos títulos reúne a teólogos y juristas , convocados por la corona.

COLONIZACIÓN AMERICANA

- La esclavitud de los indios existió desde los primeros viajes de Colón, que enviaba indios a España para ser vendidos como esclavos en Europa y compensar así los gastos de los descubrimientos. En 1500 los Reyes Católicos prohibieron la venta de esclavos indios, obligando a devolverlos a América. Carlos V reiteró la prohibición pero tuvo que suprimirla ante las protestas de los colonizadores. En 1542 el emperador promulgó las Leyes Nuevas de Indias, donde se reconocía a los indios americanos como súbditos de la corona; a pesar de todo, la encomienda no se suprimió hasta el siglo XVIII. En cuanto a la esclavitud de los negros africanos nadie se pronunció y siguió siendo admitida legalmente desde el siglo XVI. El comercio de esclavos era un negocio de lucro. Portugal controlaba el Asiento de Negros, es decir, el monopolio de este comercio; a partir del Tratado de Utrecht este privilegio se le concede a Inglaterra.

ECONOMÍA.AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Al comienzo no se le presta atención, el único interés estaba puesto en el oro; no pensaban quedarse
- Con el tiempo, la escasez de alimentos obligó a cultivar tierras al estilo español; hacía falta mano de obra
- Se introducen la trilogía mediterránea, hortalizas, frutales...
- Productos muy rentables fueron la caña de azúcar y el tabaco; la demanda de azúcar en Europa era enorme, por el gran consumo de té y café; se explotaban en grandes plantaciones, en régimen de monocultivo y para la exportación
- La ganadería se fue introduciendo al estilo español
- Se introdujo la Mesta, aunque sólo en México tuvo verdadera importancia

MINERÍA E INDUSTRIA

- Las minas fueron explotadas por la corona en régimen de monopolio, cedidas en arrendamiento a particulares que pagaban una parte de los beneficios a la corona
- Se extraía oro, plata, cobre, estaño, plomo, hierro, etc...Las minas de plata más famosas fueron las de Potosí, en Bolivia.
- Los virreyes de Perú utilizaron la práctica inca de la Mita en la explotación de las minas; era una institución inca según la cual los indios estaban obligados a trabajar en las minas al servicio de los colonizadores; el salario era mínimo y los trabajos penosos; la mortalidad fue grande y se dieron reales órdenes contra la mita; fue decayendo con los Austrias y abolida finalmente en la Constitución de 1812
- La industria apenas se desarrolló pues la legislación española lo impedía, para evitar la competencia con la metrópoli.Los sectores más desarrollados fueron el textil y el naval.

COMERCIO

- Ocupa un lugar privilegiado en la economía ya que la industria tuvo poco desarrollo
- Los productos que se llevaban de España eran sobre todo aceite, vinos, frutas, tejidos, herramientas, armas...
- De América llegaban remesas de oro, plata y otros metales preciosos en régimen de monopolio
- El centro del tráfico marítimo estaba en Sevilla, a través de la casa de la contratación; en ella se almacenaban mercancías, se concedían permisos de embarco, seleccionaban personal, fue centro de formación marítima, cárcel para delitos mercantiles...
- Tras el descubrimiento de América, las grandes rutas comerciales se trasladaron desde el Mediterráneo al Atlántico

COMERCIO

- Sevilla poseía el monopolio de las actividades comerciales; todos los barcos estaban obligados a usar sólo el puerto de Sevilla. Las razones eran varias: dificultades de navegación en el Estrecho de Gibraltar, debido a vientos y corrientes marinas y los ataques de los piratas berberiscos; por otro lado, los puertos del norte tenían el peligro de los corsarios ingleses y franceses, aunque sí colaboraban con flota.
- En el siglo XVI se creó un sistema de flotas, a través de convoyes protegidos por buques de guerra; solían ir al menos diez barcos escoltados por buques de guerra; por lo general salían dos flotas al año. Con ello se hizo frente a los duros ataques de famosos corsarios ingleses como Hawkins y Drake

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

- La política americana se centralizaba en la Monarquía y en el Consejo de Indias
- Consejo de Indias: era la máxima autoridad en materia legislativa y judicial
- Existían los cargos de presidente, secretario y consejeros
- Sus funciones eran: legislativas, militares, de hacienda, pleitos y juicios de residencia de los funcionarios en América
- La monarquía española ejerció el Patronato de Indias, con el fin de controlar a la Iglesia americana
- En América existían instituciones de gobierno y administración similares a las españolas: virreinos, gobernadores, audiencias y municipios

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

VIRREINATOS

- Las Indias quedaron divididas en dos grandes virreinos: Perú y Nueva España (México)
- Los virreyes eran nombrados por el rey a propuesta del Consejo de Indias
- Esta figura existe desde los Reyes Católicos
- Era el representante directo de la autoridad del monarca
- Perteneían a la alta nobleza, su mandato no era vitalicio pero acumulaban poder político y militar (en ocasiones ejercían de capitanes generales)
- Al final de su mandato tenían que someterse a un juicio de residencia, en el que se juzgaba su actuación.

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

GOBERNADORES

- Designados por el rey para gobernar las provincias por periodos de tres a ocho años
- Atribuciones de carácter administrativo, judicial e incluso legislativo, con previa confirmación real
- El gobernador también recibía el título de capitán general, ejerciendo funciones militares en la provincia; más tarde, este título se reservó para zonas fronterizas en peligro, llamadas capitanías generales

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

MUNICIPIOS

- Funcionaban según el modelo castellano
- Son demarcaciones territoriales cuyos cargos eran acaparados por criollos(descendientes de españoles nacidos en América)
- Para evitar los abusos de las oligarquías, Carlos V creó la figura del corregidor, con autoridad política y judicial

IMPACTO DE AMÉRICA EN ESPAÑA

- España pasó de ser un conjunto de reinos ibéricos medievales a dominar un intenso territorio de ultramar; aunque esto le dio prestigio y grandeza, a largo plazo también supondrá un problema.
- A nivel comercial tuvo grandes consecuencias para España, la llegada de oro y plata trajo la revolución de los precios
- Se desarrolló una burguesía comercial española, centralizada en el puerto fluvial de Sevilla, que se convirtió en una de las grandes ciudades de Europa. Su predominio duró hasta el siglo XVIII; a partir de ese momento pasará a ser Cádiz el centro.
- El gran imperio colonial hizo necesario establecer una capital estable para asentar la burocracia. Felipe II, en 1561 nombra a Madrid capital de España. Anteriormente había sido itinerante, por distintas ciudades de Castilla.

IMPACTO DE AMÉRICA EN ESPAÑA

- Nacen los grandes imperios coloniales: español, portugués, inglés, francés, holandés...
- Se rompen las relaciones entre España e Inglaterra por motivos coloniales; los corsarios ingleses atacan las costas y las flotas españolas; también trajo enemidades de España con Francia o Portugal
- Se realizan expediciones geográficas y científicas; viajes cartográficos, exploraciones...
- España tuvo un intenso contacto con América incluso después de la emancipación de las colonias en el siglo XIX a través de importantes flujos migratorios
- En Europa, y no sólo en España, se introducen cultivos americanos como la patata, el maíz o el tomate que transforman la alimentación.